

## EL ORIGEN DEL “SIGLO AMERICANO” Y EL CAMBIO HEGEMÓNICO ENTRE EL REINO UNIDO Y LOS ESTADOS UNIDOS EN LAS RELACIONES CON AMÉRICA LATINA



Fabrizio LORUSSO<sup>1</sup>



### Resumen

Este trabajo caracteriza las décadas del despegue industrial de los Estados Unidos subrayando cómo éste se dio muy tempranamente en el siglo XIX y se reflejó, asimismo, en las relaciones dentro del hemisferio occidental. Se analiza la etapa del “paso del testigo” entre las dos hegemonías, Inglaterra y los Estados Unidos, tanto en la economía y la política mundial, como en las poliédricas relaciones con América Latina. Finalmente, se definen los rasgos del periodo de la Gran Depresión y la década siguiente, lo que funciona como marco histórico de la subsiguiente fase alta de la hegemonía estadounidense.

**Palabras-clave:** Ciclo hegemónico. Paso del testigo. Siglo americano. Relaciones interamericanas.

### Introducción

El presente artículo enmarca históricamente una etapa de cambio en las relaciones de fuerza en el ámbito económico y, desde luego, político mundial para aterrizarla al análisis de las relaciones interamericanas. En particular, se propone la idea de que “el paso del testigo” en la hegemonía económica mundial entre el Reino Unido y los Estados Unidos de Norteamérica ocurrió antes de lo que comúnmente se piensa y mucho antes de que Henry Luce propusiese su fórmula del “siglo americano” en 1941. La idea se desarrolla a partir de un análisis histórico – económico general que confronta indicadores relacionados con los “nuevos” sectores de punta de la segunda revolución industrial que son significativos para aclarar la naturaleza del cambio en las relaciones del Reino Unido y Estados Unidos con América Latina, considerada como conjunto regional. Inicialmente se analiza la situación del Reino Unido y los EE.UU. en las postrimerías del siglo XIX y antes de la Primera Guerra mundial bajo un punto de vista geopolítico. Luego, se consideran modalidades y rasgos del ascenso estadounidense en la economía internacional (comercio, inversiones, atracción de

flujos migratorios) y sus relaciones con América Latina. Las últimas dos partes constituyen una aclaración sobre el significado del siglo americano y el ciclo hegemónico en las Américas a través de una mirada hacia la crisis de 1929 y la IIa Guerra Mundial en las relaciones interamericanas. En esta sección se destaca la creciente importancia del poder ideológico y de influencia no sólo económica y militar que los EE.UU. van desplegando hacia el sur del Río Bravo. La perspectiva de fondo para el trabajo se basa en la distinción entre componentes de *hard power* o poder duro y *soft power* o poder blando, según la acepción dada por Joseph Nye, en la conformación de un resultado, la hegemonía, que es un concepto histórico y dinámico que preferí matizar gracias a elementos teóricos más dúctiles. En este sentido, junto al cuadro de la hegemonía conformada por el poder duro (económico y militar) y el blando (cultural e ideológico), se utilizan las ideas de los ciclos hegemónicos y el imperialismo informal como posibilidades heurísticas para entender las relaciones continentales americanas que a menudo se han descrito en los términos, quizá más deterministas, del imperialismo clásico y de la dependencia como efecto de una simple subordinación sin márgenes de maniobra.

### **Antecedentes: el Reino Unido y los Estados Unidos al inicio del siglo XX**

Ya a partir de la segunda mitad del siglo XIX es cuando los Estados Unidos dan el gran salto (“big spurt”) y se convierten en el mayor productor industrial mundial en los sectores estratégicos de la segunda revolución industrial. Ello tuvo importantes consecuencias también en el continente americano. La Guerra Hispano-estadounidense (1898) sería un hito importante en las relaciones interamericanas, ya que cambiaría la percepción de los países latinoamericanos frente al “coloso del norte”, que pasó de ser un modelo político y económico de una república hermana, aliada frente a la vieja Europa, para convertirse en la “amenaza anglosajona”, frente a la América Latina. Además, esta guerra, junto a la participación activa en la posterior Primera Guerra Mundial (1914-1918) significó el surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial también en campo militar, dotada de sus propias colonias en ultramar y de un papel que desempeñar incluso en la política europea. El mismo José Martí, ya antes de la guerra de independencia cubana (1895-1898) en la que perdería la vida, al comentar las propuestas de unión monetaria avanzadas en la primera Conferencia Panamericana de 1889, reafirmaba la solidaridad subcontinental contra el panamericanismo visto que “quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El

pueblo que compra, sirve. Hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad” (MARTÍ, 1982, p. 235).

Para enmarcar la fase del “paso del testigo” en la hegemonía mundial entre el Reino Unido y Estados Unidos, se distingue una primera etapa, el “siglo inglés”, determinada por el auge de aquel país aproximadamente desde 1814, año del Congreso de Viena e inicio de la Restauración en Europa, hasta 1914, año del estallido de la Primera Guerra Mundial. En el Congreso de Viena, El Reino Unido no tuvo ninguna pretensión territorial sobre los territorios continentales pero vio consolidarse su hegemonía internacional, basada en la superioridad marítima y comercial y en las doctrinas del equilibrio continental entre potencias y, en la economía, del *laisser – faire* (POLLARD, 1989, p. 20-31). Este periodo se caracterizó por la afirmación de una economía liberal clásica bajo la influencia de la potencia económica y colonial británica que había podido unificar sus manchas regionales de industrialización en una entidad compacta, luego de su periodo mercantilista y proteccionista, por lo que su economía llegó a ser bastante fuerte y autónoma para poder expandirse desde el sólido mercado interno hasta las nuevas fronteras de los mercados internacionales (GUAJARDO, 2004, p. 237). El esfuerzo de apertura progresiva de nuevos mercados, apoyado en las doctrinas del *laisser – faire* (*soft power*), en la superioridad marítima, militar y económica y en el imperio colonial (*hard power*), habían configurado una relación variable para cada región geográfica y en el caso de América Latina se caracterizaba por un tipo de imperialismo informal o liberal, en un contexto internacional relativamente estable conocido como “pax británica” (SMITH, 1985).

Primera potencia marítima de la historia moderna y primer país industrial, el Reino Unido fue también la primera potencia colonial del siglo XIX, periodo de máxima expansión conocido como Época o Edad Victoriana por el nombre de la Reina Victoria quien detentó la corona inglesa de 1837 a 1901, lo que representó el reinado más largo de la historia inglesa. En Asia había empezado a ejercer su influencia económica desde que se había constituido la Compañía de las Indias Orientales (1600) hasta la integración de la India como parte del imperio británico (1876) que abarcaba en ese continente un cordón extendido desde el Mediterráneo hasta los enclaves de Hong – Kong y Singapur. En el siglo XIX, las adquisiciones territoriales de la corona británica en Asia fueron Singapur (1819), Birmania (1836), Aden (1839), Hong – kong (1842), Sind (1843), Punjab (1850), Belucistán (1876), Afghanistan (1879). En las Américas, la Paz de París (1763) había dejado en mano inglesa todas las tierras de Canadá que quedaron fieles a la corona hasta después de la revolución de

los colonos ingleses (1776 – 1783) y obtuvieron más autonomía y el estatus de *dominion* en 1867 (Australia y Nueva Zelandia lo obtendrían en 1901 y 1907) (JOLL, 1975, p. 21-23).

Igualmente en el Mediterráneo, en las tierras africanas y americanas así como en el “Nuevísimo Continente”, Oceanía, se consolidó la presencia inglesa, la cual empezó a articularse según formas políticas innovadoras y matizadas que reconocían diferentes estatutos para los territorios sometidos. En efecto, el “imperio” era una mezcla de acrecimientos y posesiones muy peculiar en comparación con todas las formas de control que anteriormente se habían conocido y sería muy difícil poder abarcarlo y definirlo como “un todo”. Había una jerarquía en su sistema colonial que se desarrollaba a partir de los territorios coronados del Reino Unido británico (Gales, Inglaterra, Escocia e Irlanda), los “asociados” del *Commonwealth* o *dominions* (Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Africa Meridional) y luego una serie de protectorados, administraciones compartidas, comunidades con gobiernos más o menos independientes, enclaves y escalas comerciales (DESIDERI, 1991a, p. 1035-1036). No se van a tratar aquí todos los detalles del expansionismo inglés, pero baste con recordar que en los últimos treinta años del siglo XIX la población de las colonias británicas se estimaba en más de 300 millones frente a los 40 millones en la madre patria (tabla A) y las exportaciones de capitales hacia esos territorios sumaban ya la ingente cifra de tres billones de libras esterlinas (DESIDERI, 1991a, p. 1017-1019).

Sin duda es interesante establecer un término de comparación entre el Reino Unido y Estados Unidos para notar como, ya para principios del siglo XX, este último país tenía una ventaja neta notable en los sectores más importantes para el desarrollo industrial y para la construcción de una hegemonía económico – militar incipiente. Entre los sectores significativos que aquí se destacan, aparece el de la producción de carbón, producto representativo de la primera revolución industrial de la cual Inglaterra había sido pionera ya a partir del siglo XVIII.

Tabla A. El desarrollo del imperio británico. 1700-1913 (millones de habitantes)

	Población de Reino Unido	Población Colonial	Población colonial en % sobre la del R.
1700	9	1	10
1750	10	2	20
1800	16	75	370
1830	24	225	830
1860	29	260	800
1900	41	360	780
1913	46	390	750

Nota: Incluye las colonias dotadas de autogobierno (Australia, Canadá, Nueva Zelandia, Sudáfrica).

Fuente: Bairoch, P. Colonie. En *Enciclopedia Einaudi*, (vol. III), Turín: Einaudi, 1978, pp. 365 – 387.

Como se puede notar en la tabla B, desde el periodo 1900 – 1904 la producción inglesa empieza a crecer en menor medida y es rebasada por la estadounidense que alcanza poco menos de una tercera parte del total mundial. Cabe destacar que, para ese entonces, la extracción de carbón y la industria textil ya no representan sectores de punta visto que los imperativos de la segunda revolución industrial fomentarían más el crecimiento de la energía eléctrica, del petróleo y de sectores “duros” claves como el metalúrgico y el químico en un contexto de mayor concentración de los capitales y de la producción, así como de formación de monopolios y afirmación del capital financiero.

Tabla B. Carbón: producción del Reino Unido, Estados Unidos y mundial (promedios anuales en millones de toneladas)

	Estados Unidos	Reino Unido	Total mundial
1880 – 1884	85	159	374
1885 – 1889	117	168	442
1890 – 1894	156	183	533
1895 – 1899	192	205	643
<b>1900 – 1904</b>	<b>286</b>	<b>230</b>	<b>827</b>
1905 – 1909	393	260	1048
1910 – 1914	474	274	1232
1915 – 1919	545	247	1269
1920 – 1924	521	240	1280
1925 – 1929	548	227	1488
1930 – 1934	388	223	1251
1935 – 1939	408	233	1488
1940 – 1944	555	209	1821
1945 – 1949	553	201	1560

Fuente: Woytinsky, W. S., y Woytinsky, E. S. *World Population and Production, Trends and Outlook*. Nueva York: The Twentieth Century Fund, 1953, p. 868. Para 1860-1864 los datos provienen de Ashworth, William. *Breve historia de la economía internacional, 1850-1950*. (trad de Manuel Sánchez Sarto y otros). México: FCE, 1958, p. 36.

En este sentido es aún más fuerte la distancia que los Estados Unidos fueron capaces de establecer con respecto a la producción de acero y al desarrollo del ferrocarril. Un sector, este último, tan importante como para volverse el pivote del despegue industrial en varios países que se habían agregado progresivamente a la carrera industrialista y que habían encontrado en la construcción del ferrocarril, a menudo con capital o *expertise* ingleses, un poderoso multiplicador de la demanda y de las relaciones intersectoriales como se destaca en las tablas C y D (CHANDLER, AMATORI y HIKINO, 1999, p. 22). Como indicado en las tablas, el desarrollo ferrocarrilero estadounidense fue más temprano que el inglés ya que llegó a ser importante desde la primera mitad del siglo XIX, mientras que se relevan diferencias menos marcadas en la producción de acero, otra tecnología relativamente nueva e igualmente significativa para fines militares y desarrollo industrial nacional, la cual vio la superioridad de los Estados Unidos ya desde la última década de este siglo.

Tabla C. Acero: producción del Reino Unido, Estados Unidos y mundial (millones de toneladas)

	Estados Unidos	Reino Unido	Total mundial (a)
1870	(b)	0.2	0.7
1875	0.4	0.7	1.9
1880	1.3	1.3	4.4
1885	1.7	1.9	6.3
<b>1890</b>	<b>4.3</b>	<b>3.6</b>	<b>12.4</b>
1895	6.2	3.3	16.9
1900	10.4	5.0	28.3
1905	20.3	5.9	45.2
1910	26.5	6.5	60.5
1913	31.8	7.8	76.5
1918	45.2	9.7	78.6
1923	45.7	8.6	78.5
1928	52.4	8.7	110.5
1929	57.3	9.8	120.5
1930	41.4	7.4	95.0
1931	26.4	5.3	69.5
1932	13.9	5.3	50.7
1933	23.6	7.1	68.0
1935	34.6	10.0	99.3
1940	60.8	13.4	142.0
1945	72.3	12.0	112.5
1950	16.6	8.7	87.6

Notas: (a) Excepto China y desde 1945 Manchuria. (b) Menos de 100.000 toneladas

Fuente: Woytinsky, W. S., y Woytinsky, E. S. *World Population and Production, Trends and Outlook*, Nueva York: The Twentieth Century Fund, 1953, p. 118.

Entonces, como sostuvo Alain Rouquié con respecto a Estados Unidos y América Latina, “el final del mundo liberal es también el de la hegemonía británica. Estados Unidos, ya dominante en su traspatio caribeño, sustituirá la preponderancia del Reino Unido por la suya y se convertirá en la metrópolis exclusiva de toda la región (*latinoamericana*)” (ROUQUIÉ, 1989, p. 25).

Tabla D. Desarrollo ferroviario en algunos países (millas de vías abiertas al tránsito)

	Estados Unidos	Reino Unido	Alemania	Francia (a)
<b>1840</b>	<b>2 820</b>	<b>838</b>	341	360
1850	9 020	6 620	3 540	1 890
1860	30 630	10 430	6 980	5 880
1870	53 400	15 540	11 730	9 770
<b>1880</b>	84 393	<b>17 935</b>	<b>20 690</b>	14 500
<b>1890</b>	161 397	<b>20 073</b>	26 750	<b>22 700</b>
1900	194 262	21 885	32 330	25 000

Nota: (a) Excluyendo los ferrocarriles eléctricos de servicio local.

Fuente: Cole, G. D. H. *Introducción a la historia económica (1750 – 1950): Breviario N° 129*. México: FCE, 1963, p. 220.

### **El ascenso estadounidense y sus relaciones con América Latina**

En el lapso de unas décadas, los Estados Unidos rebasaron los competidores europeos en la carrera industrialista al constituir el arsenal productivo más importante del mundo. Entre los grandes complejos industriales que se formaron en el periodo de la segunda revolución industrial, que empezó de las últimas tres décadas del siglo XIX, hace falta recordar las plantas productoras de acero Carnegie de Pittsburgh y la Standard Oil Company para la refinación del petróleo, nacida en 1870 por la iniciativa de un neoyorquino, John Rockefeller, quien, en pocos años, logró construir un monopolio de las refinerías y los oleoductos de enteros Estados de la Unión. Al finalizar el siglo XIX, cinco mil empresas se habían fusionado en trescientos *trusts*, entre los cuales destacaban: The United States Steel Corporation, The American Sugar Refining Company, The United States Rubber Company, The Amalgamated Copper Company y The International Harvester Company (COCHRAN, 1972). Siguiendo estas pautas, orientada hacia una mayor concentración industrial, emergieron otros operadores económicos que se aseguraron las posibilidad de desarrollar y controlar amplios sectores productivos privados (plomo, azúcar, tabaco, goma, hierro, acero, etc.) y públicos (ferrocarriles, comunicaciones, navegación, gas, electricidad, etc.). Con el modelo de la Standard Oil norteamericana, también en Europa nacieron grandes compañías petroleras como la *Royal Dutch* holandesa y la *Shell* inglesa y, en general, se dio un gran salto



también en las industrias extractivas, metalúrgicas, mecánicas, textiles, químicas y eléctricas. Todo ello trajo consigo un desarrollo sin precedentes del capital financiero que no se limitó a encanalar el ahorro hacia la industria, el comercio y los transportes sino que logró un papel decisivo en el control de las mismas empresas industriales e incrementó la inversión de los excedentes en obras importantes, como el corte del Canal de Suez en 1869, o bien en la exportación de capital en los países del “futuro tercer mundo” bajo las formas de la inversión productiva y del préstamo. En este marco de profunda expansión del capitalismo industrial y financiero se puede interpretar la apertura de los puertos japoneses al comercio la que fue impuesta por las intervenciones navales estadounidenses en 1854 y provocó en aquel país un proceso de ruptura con su pasado semifeudal y aislacionista (DESIDERI, 1991a, 934-935).

Tabla E. Principales países de emigración e inmigración:  
emigrantes e inmigrantes (1861-1920) y población total (1860-1920) – (miles de personas)

País o zona de emigración	Emigrantes 1861-1920 (a)	Población 1860	Población total 1920 (b)
Islas Británicas	7047.5	29 100	42 800
Alemania	2254.5	38 100	60 800
Italia	8382.5	25 000	38 000
España y Portugal	4985.0	15 600 (d)	21 300 (d)

  

País o zona de inmigración	Inmigrantes 1861-1920 (c)	Población 1860	Población total 1920 (b)
Estados Unidos	28 593	31 400	105 700
Canadá	5 138	3 100	8 800
Argentina	4 879	1 400	8 500
Brasil	3 481	n.d.	30 600
Australia	1 823	1 200	5 400
Nueva Zelandia	1 394	100	1 200

Fuente: Sunkel, O. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. 8. ed. México: Siglo XXI, 1972, p. 57.

Notas: (a) Emigración a ultramar procedente de Europa; (b) Cifras aproximadas; (c) Se incluye migración entre países americanos. Los datos de Australia han sido ajustados para suprimir la migración interna; (d) Población de España solamente.

Junto al desarrollo de los medios de comunicación y a la creciente circulación de mercancías y capitales, explotó el fenómeno de la emigración de un país o de un continente a otro en busca de mejores condiciones de vida o trabajo. Los asentamientos de poblaciones europeas en América y en Oceanía fueron un dato constante en los siglos diecinueve y veinte pero el fenómeno alcanzó su cumbre entre 1880 y 1914.

La emigración provenía principalmente de las zonas más atrasadas del viejo continente (sur y norte-este de Italia , países de la península balcánica y de la Europa oriental) y se dirigía hacia los Estados Unidos, cuya población pasó de los 31 millones de habitantes a los 100 millones entre 1860 y 1914, y, en menor medida, hacia América Latina. Entre 1820 y 1930, 62 millones de personas emigraron de Europa hacia las áreas de ultramar que comenzaban su proceso de expansión y, considerando el punto de vista de los receptores, por ejemplo en 1914 en Argentina una tercera parte de la población estaba constituida por inmigrantes y en Estados Unidos este porcentaje alcanzaba el quince por ciento (Tabla E) (THOMAS, 1961).

La consolidación del proyecto nacional estadounidense se había concretado en la explotación creciente de sus recursos naturales, en la ampliación de los medios de comunicación, en la ocupación del vasto territorio del Oeste, sobretodo a expensas de México, y en la consolidación del mercado nacional. Así las grandes transformaciones económicas internas ocurridas en los Estados Unidos en las últimas décadas del siglo XIX y a principios del siglo XX condujeron a un cambio radical de su política exterior que se volvió mucho más intervencionista debido al crecimiento económico repentino y al incremento de la cantidad de capital disponible para la inversión en el extranjero: en esta etapa, sus áreas de interés fueron América Latina, en especial Centroamérica y el Caribe (tabla F), y el Pacífico.

Tabla F. Inversión estadounidense en América Latina, 1897 – 1914 (millones de US \$)

Países del Caribe	México y Centroamérica	Sudamérica	Total
-------------------	---------------------------	------------	-------

1897	4.5	221.4	37.9	304.3
1908	220.2	713.0	129.7	1062.9
1914	329.0	946.7	365.7	1641.4

Fuente: Comisión económica para América Latina. *External Financing in Latin America*. Nueva York: Naciones Unidas, 1965, p. 4.

Durante el siglo XIX, Estados Unidos trató de afirmar su política hacia los países del continente con base en unos cuantos principios centrales contenidos en el mensaje anual del presidente James Monroe que llegaron a conocerse como “Doctrina Monroe”. En el verano de 1823, el Reino Unido invitó los Estados Unidos a expedir una declaración conjunta contra las intervenciones de otras potencias europeas en el nuevo mundo, sin embargo, el entonces secretario de Estado americano, John Quincy Adams, se pronunció en favor de una declaración unilateral contra la injerencia europea según la cual “se consideraría cualquier intento por parte de ellas [las potencias europeas] de extender su sistema sobre cualquier parte de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad” (MONROE, 1967, p. 202-214). Este principio se hizo muy popular y constituyó un flujo teórico – ideológico importante para perseguir y justificar las políticas estadounidenses hacia América Latina en un sentido más exclusivo y unilateral. También la justificación ideológica del “destino manifiesto” sirvió de palanca en las relaciones continentales. México fue de hecho el único lugar donde hizo impacto una potencia externa a América Latina que no era Inglaterra antes de 1850 ya que Estados Unidos siguió su “destino manifiesto” adueñándose de casi la mitad del territorio de su vecino en 1848. Con el Tratado de Guadalupe Hidalgo México cedió a Estados Unidos los territorios de Texas, Nuevo México y California (norte) . El territorio de la La Mesilla pasó en manos norteamericanas en 1853 después que Santa Ana hubo pactado su venta. (DE LA TORRE y NAVARRO DE ANDA, 1988, p. 72-73). Entre 1880 y el estallido de la Primera Guerra Mundial, el Reino Unido perdió su supremacía en América Latina y otras potencias europeas, sobretudo Francia y Alemania con sus inversiones, influencias culturales y misiones de entrenamiento militar, aumentaron sus vínculos con la región aunque el desafío más importante comenzaba a provenir de Estados Unidos (tabla G) (SKIDMORE y SMITH, 1996, p. 383).

De hecho en 1889, se mantuvo en Washington la “Primera Conferencia Internacional de los Estados Americanos” patrocinada por Estados Unidos, que destacó su liderazgo

continental con la creación de la “Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas”, la cual se transformaría en la Unión Panamericana (actualmente la Organización de los Estados Americanos), y la elaboración de la ideología “panamericanista” que constituiría un flujo relevante de influencia y legitimación a lo largo de las décadas a venir tanto para iniciativas de tipo comercial como para la proposición de alianzas y la formulación de intereses estratégicos (SKIDMORE y SMITH, 1996, p. 385).

Tabla G. Inversiones de capital extranjero a largo plazo en América Latina, 1914 (millones de US \$)

Origen	Inversión privada extranjera (y deuda pública exterior)	Porcentaje
Alemania	367	3.8
Estados Unidos	1 487	15.2
Francia	1 013	10.4
Inglaterra	5 066	51.6
Otros	1 821	18.6
<b>TOTAL</b>	<b>9 754</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Comisión económica para América Latina. *External Financing in Latin America*. Nueva York: Naciones Unidas, 1965, pp. 16, 17.

En la última década del siglo XIX se definió con mayor precisión el programa de expansión de los Estados Unidos y la expresión de su “necesidad” económica y estratégica para un control naval en el Caribe y el Pacífico y, de ahí, la construcción y el control de un paso transoceánico en Centroamérica (MAHAN, 1897, p. 3-27). Un primer paso fue la Guerra Hispano – estadounidense de 1898, cuya victoria trajo la instalación de un semi-protectorado en Cuba, respaldado por la Enmienda Platt a la constitución cubana, además de otras adquisiciones estratégicas como las islas Filipinas, Puerto Rico y Guam. A esto siguió la construcción, después de fallido intento francés, del canal transístmico de Panamá que empezó en 1903 y finalizó en 1914, luego de la creación de la misma República de Panamá como consecuencia de los fallidos intentos de acuerdo entre el gobierno colombiano, que tenía la soberanía sobre ese territorio, y el estadounidense, que básicamente creó y apoyó un

movimiento independentista exitoso al norte del istmo en cambio de la explotación perpetua del área del canal y de su ocupación militar (en efecto la zona pasó a ser territorio de los Estados Unidos) (VELASCO, 1996, p. 48-49).

El papel de protagonista en el ámbito internacional se concretó en la política de Puerta Abierta en China; en el corolario de Theodore Roosevelt a la Doctrina Monroe, o política del “gran garrote”, que sirvió de palanca ideológica para la intervención norteamericana en América Latina; y en la “diplomacia del dólar”, por la cual el gobierno asumió la responsabilidad de proteger las compañías que operaban en el extranjero y ejerció un estricto control como garante del orden contra gobiernos americanos financieramente “irresponsables” (US CONGRESS, 1905, p. 2234-2341). La finalidad era la de evitar eventuales intervenciones militares europeas directas a la recolección de deudas pendientes con algún país latinoamericano a través del “ejercicio de un poder policial internacional” ya que para esos países “el derecho implícito en la independencia no puede separarse de la responsabilidad de hacer un buen uso de ella” (US DEPARTMENT OF STATE, 1904, p. xli, xlii). El resultado fue una sistemática intervención con ejercicio efectivo de *hard power* en los asuntos de América Latina, en particular en el Caribe, como en el caso de las ocupaciones de México (1914 y 1916), Nicaragua (1912-1925 y 1926-1933), Haití (1915-1934), República Dominicana (1916-1924) y Cuba (1917-1922). En fin, la Primera Guerra Mundial funcionó como acelerador de los dos procesos que esboqué y que están relacionados entre sí y son fundamentales también para América Latina: el declive económico de Inglaterra y el definitivo ascenso estadounidense. Antes de tratar en síntesis los sucesos y la evolución de las relaciones continentales de las dos décadas que precedieron el periodo de la Guerra fría (años veinte y treinta del siglo XX), se propone un marco interpretativo útil para las consideraciones históricas sobre “el paso del testigo” entre las dos hegemonías, Estados Unidos e Inglaterra, y para el análisis sucesivo.

### **Una aclaración sobre el siglo americano y el ciclo hegemónico**

En 1941, el editor Henry Robinson Luce escribió para su propia revista, *Life*, un ensayo que apoyaba la entrada en guerra de los Estados Unidos y que tenía por título “The American Century” (LUCE, 1941), aunque ya cuarenta años antes el periodista inglés William T. Stead había publicado una serie de ensayos bajo el título de “The Americanization of the World”, en los cuales se empieza a desdibujar la idea de un inminente “siglo americano” (STEAD, 1901). Si se toma el sentido “gramsciano” de las afirmaciones de Henry Luce, se encuentra algo más

que una simple proclama propagandística en favor de la guerra sino un empuje hacia la creación de la hegemonía, en sentido más cultural, como liderazgo moral e intelectual para “hacer de un verdadero internacionalismo *americano* algo tan natural para nosotros como en nuestro tiempo el avión o la radio” y también se rechaza el papel de un país gendarme. Mejor elaborar los influjos hacia “el entorno mundial... para el crecimiento de la vida Americana” (LUCÉ, 1941, p. 61-65). Como señalé anteriormente, interpreto la construcción hegemónica norteamericana según una visión cíclica y con base en sus componentes históricamente determinados, los cuales se pueden descomponer en elementos “duros” o bien reales, ligados a la proyección externa del poder, y en factores ideológicos, que tienen que ver con la formación del consenso interno, referido a la voluntad de expansión e influencia hacia fuera, y externo, es decir, el grado de aceptación internacional de las “propuestas” o del “paquete” hegemónicos.

Como destaca Giovanni Arrighi (ARRIGHI, 1993a) en su análisis de los sistemas mundiales, hubo históricamente tres potencias hegemónicas en la época moderna, las Provincias Unidas (o Países Bajos), El Reino Unido y Estados Unidos, respectivamente en los siglos diecisiete, diecinueve y veinte y las tres ejercieron un dominio relativo en las relaciones internacionales, basado en la superioridad tecnológica, militar y económica en general, pero también “algo extra”. Éstas se distinguen por un predominio económico, cultural y político que estimula un patrón imitativo en los demás países según un camino que se ha trazado a través de flujos ideológicos desde el mercantilismo al industrialismo y, en el siglo XX, al consumismo (ARRIGHI, 1993b, p. 365-408). Una síntesis de este proceso se fundamenta en el concepto de transición entre diferentes tipos de modernidades que reestructuran la economía mundial y las relaciones entre países en modo sistémico sirviéndose de un inmenso poder de influencia cultural (TAYLOR, 1996). Sin embargo, también han sido propuestas visiones más matizadas del mismo proceso de convergencia hacia un modelo único de capitalismo y de estilo de vida las cuales, sin negar la idea de una difusión del tipo de modernidad actualmente hegemónica, hacen hincapié en las grandes diferencias nacionales de este proceso, no mecánico y hecho de progresivas inserciones y refracciones de presiones y patrones externos (LEVY, 1997, p. 87-98).

Al respecto podría aplicarse el concepto dinámico de economía – mundo que, según la caracterización de Fernand Braudel (BRAUDEL, 1988, p. 76-78), ocupa un espacio geográfico determinado, presupone un polo o centro económico, se trate de una ciudad o región, y se dispersa a partir del centro según un gradiente descendiente hacia zonas cada vez

menos integradas. Braudel identifica un *continuum* espacial entre los diferentes centros en la historia del capitalismo que serían: Venecia (hacia 1380), Anversa (1500), Génova (1550), Amsterdam (1600), Londres (1800), Nueva York (1929). Para Braudel hubo numerosos procesos de *décentrage* y *récentrage* que describirían el declive relativo de una zona y el ascenso de otra y este movimiento de repolarización de la economía - mundo puede compararse con el pasaje entre modernidades sucesivas que identificaba Taylor, una vez que se considere el Estado nacional como unidad comprensiva de una economía - mundo y recordando que este hablaba de hegemonías mundiales, es decir un concepto más articulado que excede la pura economía - mundo (BRAUDEL, 1988, p. 80).

De todas maneras, la caracterización que hace P. J. Taylor del “ciclo hegemónico” norteamericano resulta un ejercicio relevante para entender los cambios en las interacciones mundiales así como en el continente americano, en particular después del segundo conflicto mundial. Hacia finales del siglo XIX, los Estados Unidos estaban reemplazando a Inglaterra como economía líder en el mundo, tanto en términos de producción global como de producción carbonífera y de desarrollo de red ferroviaria, y la conclusión de la Primera Guerra Mundial trajo consigo el desplazamiento de Londres en favor de Nueva York como centro financiero mundial y el primer grande florecimiento internacional de la cultura popular americana a través del jazz y de la naciente industria cinematográfica, por lo cual se asientan los elementos de una construcción hegemónica completa, tanto en su componente de poder duro o económico-militar como en el de poder blando de tipo ideológico-cultural (P. J. Taylor llama esta fase “incipient americanism”) (TAYLOR, 2002, p. 289-290).

En realidad, ya desde 1870 Estados Unidos representaba la mayor economía del mundo y para 1913 el producto nacional americano era dos veces y medio el de Inglaterra o Francia y cuatro veces el de Alemania. Según una medición *per capita* el Producto Interior Bruto (Medido en dólares PPE: Purchasing Power Equivalent) norteamericano rebasaba el de Gran Bretaña del 20%, el de Francia del 77% y el de Alemania del 86%. (MADDISON, 1994, p. 20-61). Un reciente estudio comparativo entre productividades en el sector manufacturero muestra como los Estados Unidos ya se colocaban por encima de los promedios ingleses en los años veinte del siglo XIX (BROADBERRY, 1994, p. 521-548). El sistema americano de manufactura había empezado a crear un nuevo mundo de consumismo basado en la continua innovación de mercadotecnia y de los instrumentos de crédito lo cual se habría articulado en un círculo “virtuoso” donde la producción masiva y el consumo masivo deberían reforzarse recíprocamente. El nacimiento del Scientific Management ha constituido uno de los

instrumentos ideológicos más efectivos en la exportación del modelo norteamericano en el ámbito productivo y se debe básicamente a Fredric Winslow Taylor (1856 – 1915) quien definió reglas científicas rigurosas en la organización del trabajo, a través del análisis de los tiempos y los movimientos, y en su retribución. Con base en su enfoque y con las contribuciones posteriores de estudiosos y empresarios, entre los cuales destacó Henry Ford (1863 – 1947), se produjo la gran revolución organizativa que condujo a la masificación de la producción (VOLPATO, 1997, p. 15-16). Esta modalidad reproductora fue una respuesta creativa (1) a un mercado libre de regímenes preferenciales y distinciones de clase y estatus, como era en Europa, lo cual favorecía la aceptación de productos estandarizados; y (2) la escasez relativa del factor trabajo en comparación con las materias-primas: en un país de revoluciones continuas, no hubo las mismas resistencias contra la introducción de procesos novedosos aunque más rutinarios y descalificadores (LANDES, 1999, p. 301-303).

La Segunda Guerra Mundial marcó el fin de la política aislacionista que Estados Unidos había seguido tras la crisis del 1929 y determinó tanto la derrota militar del oponente alemán como la superación definitiva de los eventuales competidores económicos europeos. Para el año 1945 el PIB de Estados Unidos representaba un porcentaje superior al 50% del producto global y su valor absoluto se había duplicado de 1941 a 1945 (TODD, 2003, p. 20). El momento alto del ciclo (“capacious americanism”) se identifica con las primeras tres décadas de la posguerra mientras que la fase descendiente, en términos relativos, se dio a partir del quiebre del sistema financiero de Bretton Woods y las crisis petroleras de los años setenta (“resonant americanism”) (TAYLOR, 2002, p. 290-292). Las últimas décadas han visto un cambio de postura y de humor general con respecto a la hegemonía norteamericana, ya que el aire de optimismo hacia el futuro, la confianza y la certidumbre como promesas básicas de la americanización en su auge han dejado su lugar a una atmósfera de incertidumbre económica, amenaza política y falta de referencias: en esta fase parece que, a pesar de ser dos categorías bien distintas, las promesas de la americanización se hayan convertido en las amenazas de la globalización y en estas condiciones se han desarrollado varias corrientes de análisis sistémico de América Latina y de su relación externa (VILAS, 2000, p. 10-11) (HIRST y THOMPSON, 1996).

### **Crisis de 1929 y Guerra Mundial en las relaciones interamericanas**

Los años que precedieron el colapso de 1929 vieron un estado de relativa prosperidad de la economía estadounidense y la recuperación europea después de la Guerra del 1914 – 18,



aunque en realidad se habían evidenciado algunos puntos débiles como la crisis del sector agrícola que redujo las compras de maquinaria e insumos; el creciente desempleo de los trabajadores con la maquinización de las líneas; el declive del comercio exterior por el proteccionismo; la pérdida de valor real de los salarios. Todo ello se dio en un contexto de creciente expansión del crédito y especulación bursátil que explotó en el quiebre de la Bolsa el 21 de octubre de 1929 y en la época llamada “Gran Depresión” durante la cual en los Estados Unidos las acciones de las principales compañías sufrieron graves pérdidas, cinco mil bancos quebraron y el paro afectó a 15 millones de personas (VELASCO, 1996, p. 52).

En América Latina, las dos guerras mundiales de la primera mitad del siglo XX y la crisis de los años treinta evidenciaron las carencias del modelo primario exportador que la región había adoptado como ruta hacia el desarrollo con base en la teoría clásica de las ventajas comparativas. Durante la depresión se desplomaron el sistema multilateral de comercio y pagos así como el patrón oro (LORUSSO, 2004, p. 44). Todo ello, junto al derrumbe de los precios de los bienes primarios agravó la situación de la región y su capacidad de pagar las importaciones, lo que trajo consigo nuevas medidas en respuesta: el aumento del proteccionismo, los controles de cambio y las restricciones a las importaciones que provocaron un estímulo espontáneo para la industria nacional y la sustitución de importaciones con producciones internas (FERRER, 1998, p. 4-12). Además, tanto en Europa con los regímenes corporativistas y, luego de la guerra, con la reconstrucción y la creación del moderno *welfare state*, así como en las Américas, con el *new deal* rooseveltiano y los populismos clásicos en América Latina, se había afirmado el papel preponderante del Estado en la economía y la sociedad, respaldado por la “sabiduría keynesiana” en auge (BLOCK, 2003, p. 21-41).

Ya antes del duro golpe de la crisis de 1929, Estados Unidos había vuelto a una política aislacionista, al rechazar la ratificación del Tratado de Versailles y la adhesión a la Sociedad de las Naciones, además de imponer cuotas a la inmigración y aranceles más elevados sobre las importaciones. También el clima social se hizo más tenso en los veinte años que se recordaron por las restricciones de la vida social, el incremento de la violencia de las sociedades secretas (como el Ku Klux Klan) y la intolerancia difundida contra “lo otro”. El programa económico de Franklin D. Roosevelt, presidente demócrata de Estados Unidos de 1933 a 1945, para enfrentarse a la crisis se centró en una devaluación del dólar para ganar competitividad, un plan de gastos públicos para absorber el desempleo, la creación de un sistema de seguros sociales, mejores condiciones laborales y un mayor control de la Bolsa, del

sistema financiero y del bancario. Todo esto fomentó un nuevo despegue productivo y una distribución más equitativa del ingreso junto al alejamiento, en campo ideológico, de un liberalismo sin restricciones (DESIDERI, 1991b, p. 468-471).

Bajo el punto de vista de su relación con América Latina, los Estados Unidos se comprometieron a contrarrestar el proceso de penetración de las ideologías fascista y nacional – socialista, además de las respectivas influencias de Alemania e Italia, en América Latina aunque estas nunca obtuvieron un apoyo popular masivo ni el poder político nacional sino que se apagaron o confluyeron más bien en los movimientos populistas y militares posteriores (SKIDMORE y SMITH, 1996, p. 389). La doctrina central norteamericana de estos años se explicitó con la política del buen vecino, frase acuñada por el presidente Herbert Hoover en 1928, antes de su gira por diez países de América Latina, y que fue utilizada e implementada más efectivamente por Roosevelt. Este denunció la costumbre de las frecuentes intervenciones norteamericanas aunque él mismo había tenido un papel clave como asistente secretario de la marina en las ocupaciones de Haití, República Dominicana y el puerto de Veracruz (HOLDEN y ZOLOV, 2000, p. 141). En su discurso inaugural como presidente, Roosevelt declaró que “su política mundial” sería “la del buen vecino – el vecino que con decisión se respeta a sí mismo y, en cuanto lo hace, respeta los derechos de los demás [...]” y que “las calidades esenciales de un verdadero panamericanismo deben ser las mismas que constituyen un buen vecino, es decir, comprensión recíproca, y, a través de ella, un apreciación con empatía del punto de vista del otro [...]” (ROOSEVELT, 1938, p. 129-133). La piedra angular de este proceso de distensión, apto a captar simpatías en función antinazista y fascista, fue la aceptación estadounidense, en 1933, del principio de no – intervención y de la inviolabilidad de los territorios estatales ajenos durante la Séptima Conferencia Internacional de los Estados Americanos en Montevideo, a pesar de que fue sólo hasta 1936 que se firmó una nueva convención sin la cláusula de reserva, aún presente en el documento anterior, que todavía dejaba abierta la puerta a intervenciones en determinadas circunstancias (T.I.C.O.T.A.S., 1940, p. 121-124). La política del buen vecino mejoró considerablemente las relaciones interamericanas y los Ministros de Relaciones Exteriores de las partes involucradas habrían de estar en consulta permanente acerca de las agendas que incluían la protección de la paz, la neutralidad en el conflicto y la cooperación económica ya que, desde el estallido de la guerra en Europa, Estados Unidos mostraría una preocupación creciente hacia la seguridad hemisférica y el abastecimiento de insumos críticos a nivel continental (VENTURA-DIAS, 1998, p. 4-8).

En la perspectiva de los flujos hegemónicos de *soft power* o poder blando-ideológico, que son poderosos constructores de culturas e ideologías compartidas, hay que destacar como en este periodo la cultura europea seguía dominando entre las elites latinoamericanas pero la cultura estadounidense, sobre todo la de tipo más popular, estaba haciendo grandes progresos en los medios de comunicación a través del cine y de la música jazz. En fin, como ejemplo sintomático de esta postura, cabe mencionar la creación del “Office of Coordinator of Inter-American Affairs” (OCIAA) que Roosevelt quiso crear con la intención explícita de fomentar el sentimiento panamericanista y detener la influencia de las potencias del Eje en América Latina, sobre todo gracias a la Motion Picture Division que garantizaría “el acercamiento más directo a la audiencia más amplia en el hemisferio” básicamente con “la producción de breves filmes, preparados sobre temas latinoamericanos [...]” (US OFFICE OF INTERAMERICAN AFFAIRS, 1947, p. 67-82).

### **Conclusiones**

En este trabajo se caracterizaron las décadas del despegue industrial de los Estados Unidos subrayando cómo éste se dio tempranamente en el siglo XIX y se reflejó, asimismo, en las relaciones dentro del hemisferio occidental el cual, ya desde la formulación de la Doctrina Monroe al inicio del siglo, se consideró como una frontera de influencia vital para la seguridad de Estados Unidos frente a las potencias europeas. En particular, se describió la etapa del “paso del testigo” entre las dos hegemonías, la Inglaterra victoriana y los Estados Unidos, tanto en el nivel de la economía y, por consiguiente, de las relaciones internacionales globales, así como en el nivel continental, al considerar las poliédricas relaciones entre estas potencias y los países latinoamericanos. Esta fase, en el subcontinente latinoamericano, se dio antes de lo que comúnmente se ha argumentado, ya que todos los elementos que componen la influencia estadounidense ya se habían conformado y afirmado sobre los demás competidores al inicio del siglo XX. Finalmente, se definieron los rasgos principales del periodo de la Gran Depresión y la década siguiente, lo que puede servir como marco histórico preliminar para la fase alta de la hegemonía estadounidense que se reconocería universalmente después del segundo conflicto mundial. En este periodo, nacieron la fascinación y la relativa atracción cultural del paquete ideológico estadounidense que fue progresivamente desplazando al de los europeos y que continuaría, a pesar de las incipientes oposiciones, hasta entrada la década de 1960. Es esta la etapa en que la hegemonía comienza a ser cuestionada seriamente, sobre todo después de la Revolución Cubana y el fallido intento de Bahía de Cochinos, y pierde poder

relativo de atracción y legitimidad, tanto que el modelo basado en la alternancia o convivencia equilibrada de los modos de ejercicio del poder, con un poder blando aún relevante, empieza a resquebrajarse y deja espacio para un ejercicio más “duro” en el contexto de la Guerra fría. Se evidenció también la idea básica de que es posible discernir entre componentes de poder “blando” y de poder “duro” en la hegemonía que los Estados Unidos fueron construyendo en América Latina para desplazar a las potencias europeas, especialmente el Reino Unido, y ello se concretó en un entrelazamiento de relaciones históricas complejas y no lineales tanto de tipo socio – cultural e ideológico como de tipo económico y militar. En este artículo, no se ha tratado detenidamente la relación especial del Reino Unido y los Estados Unidos con cada una o algunas de las repúblicas latinoamericanas, ya que se privilegió una visión más general para llegar a un enfoque válido para todo el subcontinente, que claramente puede sujetarse a excepciones y aclaraciones específicas y enriquecedoras.

**THE ORIGIN OF “THE AMERICAN CENTURY” AND THE HEGEMONIC CHANGE BETWEEN THE UNITED KINGDOM AND THE UNITED STATES ON THE RELATIONSHIP WITH LATIN AMERICA**

**Abstract**

This article characterizes the decades of the industrial development of the United States, explaining how it happened so early in the XIX century and has reflected, also, on the relationships in the east hemisphere. It is analyzed the stage called “token ring” between the two hegemonic nation, England and the United States of America in the economic field and world’s policy and also in the poliedric relationships with Latin America. Finally, it is defined the characteristics of the Big Depression Period and the following decade, what works as a historical symbol of the sequence phase of high north American hegemony.

**Key-words:** Hegemonic circle. Token ring. American Century. Inter-American relationships.

**Nota**

<sup>1</sup> Maestro en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado y Maestro en Administración internacional de negocios de la Universidad Luigi Bocconi de Milán Italia. E-mail: [fabriziorusso@yahoo.it](mailto:fabriziorusso@yahoo.it).

### Referencias

- ARRIGHI, G. The Three Hegemonies of Historical Capitalism. En: GILL, S. *Gramsci, Historical Materialism and International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press, 1993a.
- \_\_\_\_\_. *The long twentieth century*. London: Verso, 1993b.
- ASHWORTH, W. *Breve historia de la economía internacional, 1850-1950*. Trad. de Manuel Sánchez Sarto et al. México: FCE, 1958.
- BAIROCH, P. Colonie. En: *Enciclopedia Einaudi*. v. III. Turín: Einaudi, 1978.
- BLOCK, F. Introducción a la segunda edición en español. En: POLANYI, K. *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. 2. ed. México: FCE, 2003.
- BRAUDEL, F. *La dinámica del capitalismo*. Bolonia: il Mulino, 1988.
- BROADBERRY, S. N. Comparative Productivity in British and American Manufacturing During the Nineteenth Century. *Exploration in Economic History*, Cambridge, v. 31, n. 1, p. 521 – 548, ene. 1994.
- CHANDLER, A. D.; AMATORI, F.; HIKINO, T. *Grande impresa e ricchezza delle nazioni 1880-1990*. Bolonia: il Mulino, 1997.
- CEPAL (Comisión económica para América Latina). *External Financing in Latin America*. Nueva York: Naciones Unidas, 1965.
- COCHRAN, T. C. *Business in American Life: A History*. Nueva York: McGraw-Hill, 1972.
- DE LA TORRE, V. E.; NAVARRO DE ANDA, R. *Historia de México II*. México: McGraw – Hill, 1988.
- DESIDERI, A. *Storia e storiografia: Dall'Illuminismo all'eta' dell'imperialismo*. v. II. Messina-Firenze: Casa Editrice G. D'Anna, 1991.
- \_\_\_\_\_. *Storia e storiografia: Dalla organizzazione del movimento operaio alla fine del colonialismo*. v. III. Messina-Firenze: Casa Editrice G. D'Anna, 1991b.
- FERRER, A. América Latina y la globalización. *Revista de la CEPAL* (Número extraordinario 1998). Disponible en: <<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/9/19379/P19379.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/revista/tpl/top-bottom.xslt>> Acceso en: 13 nov. 2006.

- GUAJARDO, G. La brecha con el mundo desarrollado: alternativas, ortodoxias y subversiones en América Latina. En: SAXE-FERNÁNDEZ, J. *Tercera vía y neoliberalismo: Un análisis crítico*. México: Siglo XXI, 2004.
- HIRST, P.; THOMPSON, G. *Globalization in Question*. Cambridge: Polity, 1996.
- HOLDEN, R. H.; ZOLOV, E. *Latin America and the United States: A Documentary History*. Nueva York-Oxford: Oxford University Press, 2000.
- JOLL, J. *Cento anni d'Europa 1870-1970*. Roma-Bari: Editori Laterza, 1975.
- LANDES, D. *The Wealth and Poverty of Nations*. Londres: Abacus Books, 1999.
- LEVY, J. D. Globalization, liberalization and national capitalisms. *Structural Change and Economic Dynamics*, Berkeley, v. 8, n. 1, p. 87 – 98, mar. 1997.
- LORUSSO, F. Agustín Cueva y el desarrollo del capitalismo en América Latina. *Diálogo Antropológico*, FFyL-UNAM México, v. 2, n. 8, p. 43-52, jul./sept. 2004.
- LUCE, R. H. The American century. *Life*, Nueva York, n. 10, p. 61-65, 17 de febrero de 1941.
- MADDISON, A. Explaining the Economic Performance of Nations, 1820 – 1989. En: BAUMOL, N.; WOLFF, E. N. *Convergence of Productivity: Cross – National Studies and Historical Evidence*. Nueva York: Oxford University Press, 1994.
- MAHAN, T. A. The United States Looking Outward. En: \_\_\_\_\_. *The Interest of America in Sea Power*. Nueva York: Harper and Row, 1897.
- MARTÍ, J. *Textos*. México: SEP/UNAM, 1982.
- MONROE, J. Seventh Annual Message. En: FRED, L. I. *The State of the Union Messages of the The Presidents, 1790 – 1966. (Vol. 1, 1790 – 1860)*. Nueva York: Chelsea House Publishers en asociación con la R. R. Bowker Company, 1967.
- POLLARD, S. *La conquista pacífica: L'industrializzazione in Europa dal 1760 al 1970*. Bolonia: il Mulino, 1989.
- ROOSEVELT, F. D. *The Public Papers and Adresses of Franklin D. Roosevelt: The Year of Crisis 1933*. v. 2. Nueva York: Random House, 1938.
- ROUQUIÉ, A. *América Latina – Introducción al extremo occidente*. México: Siglo XXI, 1989.
- SKIDMORE, T. E.; SMITH, P. H. *Historia contemporánea de América Latina*. Barcelona: Crítica, 1996.

- SMITH, T. *Los modelos de imperialismo*. Estados Unidos, Gran Bretaña y el mundo tardíamente industrializado desde 1815. México: FCE, 1985.
- STEAD, W. T. *The Americanization of the world or the trend of the twentieth century*. Londres: H. Markley, 1901.
- SUNKEL, O. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. 8. ed. México: Siglo XXI, 1975.
- T.I.C.O.T.A.S. (The International Conferences of the American States). *First Supplement, 1933 – 1940*. Washington DC: Division of International Law of the Carnegie Endowment for International Peace, Carnegie Endowment for International Peace, 1940.
- TAYLOR, P. J. *Hegemonic transitions as shifts in modernities*. En: La Social Science History Annual Conference, Nueva Orleans, Oct. 1996.
- \_\_\_\_\_. The American Century as Hegemonic Cycle. En: O'BRIEN, K.P.; CLESSE A. *Two Hegemonies: Britain 1846-1914 and the United States 1941-2001*. Asgate: Burlington, 2002.
- THOMAS, B. *Migración internacional y desarrollo económico*. París: UNESCO, 1961.
- TODD, E. *Dopo l'impero*. Milán: Gruppo Ed. Il Saggiatore, 2003.
- U.S. CONGRESS. *The Statutes At Large of the United States of America from November 1903 to March 1905*. v. 33, Parte 2. Washington DC: GPO, 1905.
- U.S. DEPARTMENT OF STATE. *Papers relating to the Foreign Relations of the United States, with the Annual Message of the President Transmitted to Congress, 6 December 1904*. Washington DC: GPO, 1904.
- U.S. OFFICE OF INTER-AMERICAN AFFAIRS. *History of the Office of the Coordinator of Inter-American Affairs*. Washington DC: GPO, 1947.
- VELASCO MÁRQUEZ, J. Visión panorámica de la historia de los Estados Unidos. En: FRANCO, Hijuelos C.; FERNÁNDEZ DE CASTRO, R.; LORENZO, F. (orgs.). *¿Qué son los Estados Unidos?*. México: McGraw – Hill/Interamericana Editores, 1996.
- VENTURA – DIAS, V. La CEPAL y el sistema interamericano. *Revista de la CEPAL* (Número extraordinario 1998). Disponible en: <<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/6/19386/P19386.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/revista/tpl/top-bottom.xslt>>. Acceso en: 13 nov. 2006.
- VILAS, Carlos M. ¿Globalización o imperialismo? *Estudios Latinoamericanos*. (CELA) México, v. VII, n. 14, p. 9-25, jul./dic. 2000.
- VOLPATO, G. *La gestione d'impresa: Estratto*. Padúa: Cedam, 1997.

WOYTINSKY, W. S.; WOYTINSKY, E. S. *World Population and Production: Trends and Outlook*. Nueva York: The Twentieth Century Fund, 1953.

Recebido: 28/07/2006

Aceito: 02/09/2007